

FACULTAD DE LENGUAS

Sesión Ordinaria: 27 de octubre de 2021.

ACTA N° 13

Presidencia de la señora decana, Dra. Elena del Carmen PEREZ

Secretaría a cargo del señor Secretario, Ab. Pablo Pulisich

CONSEJEROS PRESENTES:

Profesores: REGUERA, Alejandra; ROMANO, María Elisa; MARCHIARO, Silvana; OLIVA, María Belén; RAFFO, Carlos; BOCCA, Ana María; GALLINA, Natalia.

Egresados: PERALTA, Stella Maris.

Estudiantes: MORE, Pablo; OLMOS, Julián.

No Docentes: SOSA, Juan Carlos.

HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DECANA: Dra. Elena del Carmen PEREZ

Por los Profesores Titulares y Asociados:

Titulares:

REGUERA, Silvia Alejandra
PASQUINI, Marina Haydée
MARCHIARO, Silvana

Suplentes:

PALACIO, Marta Inés
ROMANO, María Elisa
AGÜERO, Gustavo

Por los Profesores Adjuntos:

OLIVA, María Belén
RAFFO, Carlos Javier

BADUY, Marta Susana
SPATARO, Claudia Alejandra

Por los Auxiliares de la Docencia:

BOCCA, Ana María
GALLINA, Natalia Susana
ROATTINO, María Laura

RIUS, Natalia
COCACHE, Laura

Por los Egresados:

D'ADAM, Antuel
PERALTA, Stella Maris

JUÁREZ, Myriam

Por los Estudiantes:

BONDONE, María
NASANOVSKY, Abigail Rocío
MORE, Benito Pablo
ROSSI, Dana
TORREJÓN, Matías Gonzalo
INSAURRALDE, María José

ANGULO, Nahuel David
OLMOS, Miqueas Julián
NIETO VERRI, Germán Roberto
GALARZA, Marcos César
RASSETTO, Delfina
VELEZ, Agustín Eduardo

Por el Personal No Docente:

SOSA, Juan Carlos

VELASCO, Lucas Pablo

SUMARIO.

- I - ACTA N°12 de 6 de octubre de 2021.
 - II - SEÑORA DECANA. INFORME. Pág. 4.
 - III - ASUNTOS ENTRADOS. Pág. 4.
 - IV - ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES. Pág. 7.
 - V - RESOLUCIONES DECANALES AD REFERENDUM. Pág. 10.
 - VI - DESPACHOS DE COMISIÓN. Pág. 25.
 - *Comisión de Enseñanza: 1 a 5.*
 - *Comisión de Vigilancia y Reglamento: 1 a 4.*
 - VII - ASUNTOS SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN. Pág. 33.
-

-En la ciudad de Córdoba, a veintisiete días del mes de octubre de 2021, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Lenguas con con la presidencia de la señora Decana, Dra. Elena del Carmen Pérez y la presencia de los representantes de los estamentos que integran el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:

-Es la hora 10.10.

I. ACTA

- Se da cuenta del Acta N°12 de 6 de octubre de 2021, la que se reserva en Secretaría por el término de cinco días hábiles, período tras el cual, si no se le formula observaciones, se dará por aprobada.

II. SEÑORA DECANA. INFORME

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Quiero manifestarles, respecto de los exámenes finales, que como Cuerpo deberemos tomar la decisión en cuanto al formato, presencial o virtual, porque son una cuestión que afecta a los planes de los docentes, pero también la vida de los estudiantes. Por otro lado, informarles que se ha ingresado un expediente con una solicitud en este sentido, una propuesta concreta que deberemos examinar, pero es fundamental que se realice un tratamiento conjunto de todos los que nos veremos involucrados en la toma de exámenes.

III. ASUNTOS ENTRADOS

1. EXP-UNC: 568789/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. LA DESIGNACIÓN DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN TRADUCCIÓN.-

2. EXP-UNC: 564320/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO:

REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE ANA LAURA ÁVALOS EN LA MATERIA LENGUA INGLESA III - SECC. INGLÉS.-

3. EXP-UNC: 564342/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE DE ANA FERREIRA CENTENO EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE LENGUA FRANCESA I C/ EXT. A LENGUA FRANCESA II.-

4. EXP-UNC: 564374/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE LUIS A. BALLESTEROS EN LA MATERIA GRAMÁTICA II C/ EXT. A GRAMÁTICA I - SECC. PORTUGUÉS.-

5. EXP-UNC: 564407/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE LAURA CECILIA COCACHE EN CARGO P.ASIST.D.S. DE PCA. GRAMATICAL DEL INGLÉS - S. INGLÉS.-

6. EXP-UNC: 564471/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE LAURA CECILIA COCACHE EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE PCA. GRAMATICAL DEL INGLÉS - S. INGLÉS.-

7. EXP-UNC: 564489/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MÓNICA SOLIZ EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA - LECTOCOMPRESIÓN EN INGLÉS.-

8. EXP-UNC: 564540/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC. REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS DEL LENGUAJE - DE RICHARD BRUNEL M., CARGO P.A.D.S. - LECTOMPRESIÓN EN LENGUA EXTRANJERA I (PORTUGUÉS) - S. ESPAÑOL.-

9. EXP-UNC: 564584/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF CARRERA DOCENTE - ÁREA CS DEL LENGUAJE - DE PABLO CARPINTERO EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA, LECTOMPRES. EN INGLÉS - MEDICINA - N 1.-

10. EXP-UNC: 564610/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO:

REMITEN DOCUMENTAC REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE PABLO CARPINTERO EN CARGO P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA, LECTOCOMP. EN INGLÉS - MEDICINA - N 2.-

11. EXP-UNC: 564634/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE VALMIR ROOS EN CARGO P.A.D.SE. DE FONÉTICA Y FONOLOGÍA I Y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - S. PORTUGUÉS.-

12. EXP-UNC: 564647/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MICAELA VAN MUYLEM EN CARGO DE P.T.D.S. DE LENGUA LEMANA IV - S. ALEMÁN.-

13. EXP-UNC: 564661/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. A CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MARÍA DOLORES PUGGE EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA - LECTOMP. EN FRANCÉS.-

14. EXP-UNC: 564673/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTACIÓN REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE MARIANA EMMA Y GOTTERO EN CARGO DE P.ASIST.D.SE. DE MÓDULOS DE IDIOMA - LECTOMP. EN INGLÉS.-

15. EXP-UNC: 568292/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: REMITEN DOCUMENTAC REF. CARRERA DOCENTE - ÁREA CS. DEL LENGUAJE - DE RICHARD BRUNEL EN LENGUA PORTUGUESA IV C/ EXT. AL TALLER DE LECTURA Y EXP. ESCRITA - S. PORTUGUES.-

16. EXP-UNC: 613865/2021: CAUSANTE: SECRETARÍA ACADÉMICA F.L. ASUNTO: ELEVA LISTADO DE ASIGNATURAS P/TÍTULO DE BACHILLER EN CS. HUMANAS - PLAN RM 1471/93.-

17. EXP-UNC: 599371/2021: CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.S. EN DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA - SECC. ESPAÑOL.-

18. EXP-UNC: 599456/2021: CAUSANTE: S. ACADÉM. FL Y DPTO. DE CONC. Y CARRERA DOCENTE FL ASUNTO: SOLIC. CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.A.D.SE. EN LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN LENGUA

MATERNA Y EN LENGUA EXTRANJERA Y ESTUDIOS INTERDISCIPLINARIOS DEL LENGUAJE - S. ESPAÑOL.-

19. EXP-UNC: 599399/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.S. EN "TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y DE LA PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS III"

20. EXP-UNC: 611459/2021 CAUSANTE: PROF. STEFANÍA MARÍA TOMASINI ASUNTO: SOLIC. PRÓRROGA EN LICENCIA P/ CURSAR LA MAESTRÍA EN INGLÉS.-

21. EXP-UNC: 608596 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. LA DESIGNACIÓN DE PROF. GARGIULO EN COMITÉ ACADÉMICO DE MLEI.-

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice el

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). - Se girará a la Comisión de Reglamento y Vigilancia el asunto entrado 20, a la Comisión de Enseñanza los asuntos entrados 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 17, 18, 19 y 21, y se considerará sobre tablas el asunto entrado 16.

- Asentimiento.

IV. ASUNTOS SOBRE TABLAS. SOLICITUDES

CONS. MORE. – Solicito autorización para considerar sobre tablas el expediente que posee una propuesta sobre la modalidad de los exámenes finales y una nota sobre los cursos de verano.

CONS. OLMOS. – ¿Se considerará sobre tablas también? No leímos el material.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Es la intención darle entrada y se analizará si es oportuno considerarlo.

CONS. OLMOS. – Lo pregunto porque no es la última sesión del año y no hemos considerado el material.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Se sugiere comenzar el tratamiento de la propuesta sobre los cursos de verano, luego se realizarán las convocatorias

CONS. MORE. – Justamente la nota establece que comience el procedimiento, la aceptación de los cursos de verano.

CONS. SOSA. – Solicito que en oportunidad de tratar el otro tema estén presentes los representantes del Área de Enseñanza.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – No habiendo objeción, se considerarán sobre tablas.

Tiene la palabra el consejero Olmos.

CONS. OLMOS. – Pedí la palabra a los fines de realizar una reflexión en nombre de la bancada estudiantil a la que represento.

“Sin lugar a dudas que la llegada del nuevo coronavirus implicó un antes y un después en la sociedad moderna como la conocemos. La forma en que nos vinculamos cambió, la forma en la que trabajamos, planificamos e incluso sentimos se vio afectada, la forma en la que concebimos la vida y el entorno cambió también.

Nuestro desafío ahora no es únicamente traer a la presencialidad carreras que debido a la crisis sanitaria fueron disparadas a la virtualidad con los escasos recursos que más de un integrante de esta unidad académica contaba. El desafío creo que descansa en la posibilidad de percibir el proyecto de universidad de una manera más humana, más empática, más amable y más plural. Tiempos difíciles espera la humanidad, de eso no caben dudas y como integrantes desde esta comunidad académica no estamos exentas.

Como representantes estudiantiles nos espera un nuevo desafío que es el de acercar a la universidad nuevamente a aquellos que siguen en sus provincias o ciudades del interior de Córdoba. Garantizar a “todes les” estudiantes mesas de exámenes y la tranquilidad que ninguno de sus derechos sea vulnerado. Mucha gente pudo volver a estudiar gracias a esta forma de cursada. Mucha gente, en muchos lugares, en otros contextos, con muchas historias, pudo volver a estudiar.

De manera excepcional estos mandatos se extendieron y continuamos con nuestras actividades, primero con reuniones consultativas y después iniciamos las sesiones y comisiones. Es imperioso que toda la comunidad, en especial los estudiantes, conozcan las tareas del Honorable Consejo Directivo, que participen, que indaguen y que tengan las herramientas para saber quiénes toman las decisiones que afectan su cotidiano y, por ende, saber quiénes votan después. El sentido de pertenencia no se genera automáticamente, se construye.

En estas elecciones atípicas, pudimos ver, al menos los primeros días, la escasa participación del claustro, y es que una comunidad que no s atravesada por la política, que demoniza la organización estudiantil y desea conservar estructuras y lógicas del pasado, atenta directamente contra conquistas históricas que tanta lucha demandaron. En definitiva, atentamos contra “nosotres mismos”. Lo peligrosos de los esquemas que con todos los esferos intentan ser “apolíticos”, “hegemónicos” o “llanos”, es que nos enajenan del veredero sentido de la universidad pública, de su historia y de su esencia.

No quiero dejar pasar este momento, para señalar lo ocurrido con les 15 estudiantes “acusades” de fraude en la materia Gramática Contrastiva recientemente, estudiantes que sin la posibilidad de dar sus debidas explicaciones fueron “acusades” y “penalizades” por la profesora en cuestión junto con el consentimiento de la Secretaría Académica y la Secretaría de Asuntos Estudiantiles. Este conflicto fue resuelto gracias a la argumentación de les estudiantes y sus representantes, pero deja en evidencia que aún hay mucho por aprender y construir dentro de estas pareces. Cito a Rebeca Anijovich: “El tono y el modo de ofrecer retroalimentación no son una cuestión de forma sino de fondo. En cualquier situación de interacción, la forma determina la buena comunicación y moldea el contenido del mensaje. El “qué” está fuertemente impregnado del “como”, a tal punto que se convierte en un aliado o en un obstáculo para que nuestros estudiantes consideren lo que decimos. En este proceso es necesario el diálogo cuya intencionalidad consiste en proporcionar un contexto para el aprendizaje reflexivo y apoyarlo.”

Continuaremos con nuestro trabajo, seguiremos construyendo la universidad que soñamos, garantizando la defensa de los derechos estudiantiles, cuidando los espacios que enuncian nuevas ideas y puntos de vista diferentes. Seguiremos luchando, por una universidad feminista y popular.”

Muchas gracias.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Muchas gracias Julián por la reflexión, que siempre es buena.

En relación con el contenido quiero aclarar que no demonizamos las agrupaciones, sino que las necesitamos. El hecho que los estudiantes tengan representación llena de sentido a estos órganos de gobierno que son interclaustro. Soy reformista y como tal concibo la necesidad de que estén presentes para gobernar, en el gobierno cuatripartito, de manera que me alegra que estén aquí, las agrupaciones en general, porque en absoluto demonizamos y en la Facultad ello está claro. Los necesitamos para gobernar y en este sentido me gustaría que no quede una afirmación diversa a este sentimiento que poseemos.

En otro lugar, cuando en un órgano colegiado se intenta hacer una referencia puntual sobre el comportamiento de una cátedra, en este caso Gramática Contrastiva, se pide siempre la presencia de esas personas involucradas, porque a lo mejor ellos también tienen algo que decir. Cuando ese expediente ingresa al decanto, por ejemplo, se le corre vista al profesor para que tenga la posibilidad de estar presente y derecho a responder, lo que es sano, porque podría dar una versión interesante de los hechos.

V.

RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

1. **RD 2037/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra Lengua Inglesa III –sección Inglés- a la Profesora Adriana CASTRO (Leg. 43562) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 8 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

2. **RD 2056/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Lorena BAUDO (Leg. 48894) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la cátedra Métodos y Técnicas de la Traducción y Terminología y Documentación - sección Inglés- desde el 1 de enero de 2022 hasta el 30 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

3. **RD 2057/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Liliana TOZZI (Leg. 80378) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la asignatura Metodología de la Investigación Literaria –asignatura común- desde el 16 de diciembre de 2021 hasta el 15 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

4. **RD 2058/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Práctica de la Pronunciación del Inglés - sección Inglés- desde el 10 de diciembre de 2021 hasta el 9 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

5. **RD 2059/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Stefania María TOMASINI (Leg. 38525) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Gramática Inglesa I -sección Inglés- desde el 9 de diciembre de 2021 hasta el 8 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

6. **RD 2060/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Angélica GAIDO (Leg. 46078) en dos (2) cargos de Profesor Asistente D.SE. (114) en la cátedra Gramática Inglesa II -sección Inglés- desde el 3 de diciembre de 2021 hasta el 2 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

7. **RD 2061/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Natalia Verónica DALLA COSTA (Leg. 81.049) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa IV -sección Inglés- desde el 3 de diciembre de 2021 hasta el 2 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

8. **RD 2118/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Candelaria LUQUE COLOMBRES (Leg. 41548) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la cátedra Gramática Inglesa I -sección Inglés- desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

9. **RD 2119/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39127) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra Fonética y Fonología I -sección Inglés- desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

10. **RD 2120/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Florencia GIMÉNEZ (Leg. 39127) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra Fonética y Fonología I -sección Inglés- desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

11. **RD 2121/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa III -sección Inglés- desde el 20 de noviembre de 2021 hasta el 19 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

12. **RD 2122/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Dolores ORTA GONZÁLEZ (Leg. 37428) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Lengua Inglesa III -sección Inglés- desde el 20 de noviembre de 2021 hasta el 19 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

13. **RD 2123/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Fabián Humberto NEGRELLI (Leg. 36885) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Lecto-comprensión en Lengua Extranjera IV (Inglés) – sección Español- desde el 19 de noviembre de 2021 hasta el 18 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

14. **RD 2124/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Gabriela LUGONES (Leg. 81016) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Antropología Cultural –asignatura común- desde el 6 de noviembre de 2021 hasta el 5 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

15. **RD 2125/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Claudia Elizabeth SCHANDER (Leg. 41654) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Inglesa I -sección Inglés- desde el 4 de noviembre de 2021 hasta el 3 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

16. **RD 2126/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Guillermo ASTIGARRAGA (Leg. 51510) en un cargo de Profesor Asistente D.S.

(115) en la asignatura Traducción Periodística -sección Inglés- desde el 4 de noviembre de 2021 hasta el 3 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

17. **RD 2127/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Martín Salvador CAPELL (Leg. 40.781) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la asignatura Práctica Gramatical del Inglés -sección Inglés- desde el 1° de noviembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

18. **RD 2146/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Mónica SOLIZ (Leg 36.180) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en los MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS – ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD- desde el 27 de diciembre de 2021 hasta el 26 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

19. **RD 2147/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Marta Inés PALACIO (Leg 26.965) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.(103) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA –Sección Español- desde el 25 de diciembre de 2021 hasta el 24 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

20. **RD 2148/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Ana FERREIRA CENTENO (Leg 47.168) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra LENGUA FRANCESA I con extensión a LENGUA FRANCESA II –Sección Francés- desde el 22 de diciembre de 2021 hasta el 21 de junio de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

21. **RD 2149/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Prof. Gabriela del Valle MONDINO (Leg 40.710) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN – Asignatura Común- desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 31 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

22. **RD 2150/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. 48.976) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LENGUA INGLESA III - Sección Inglés- desde el 23 de noviembre de 2021 hasta el 22 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

23. **RD 2151/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Silvia Inés SOSA (Leg. 21.001) en un cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –asignatura común desde el 19 de noviembre de 2021 hasta el 18 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

24. **RD 2152/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Julia Inés MARTÍNEZ (Leg. 41.021) en un cargo de Profesor Titular con dedicación semiexclusiva (102) en la Cátedra LENGUA INGLESA II - Sección Inglés- desde el 5 de noviembre de 2021 hasta el 4 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

25. **RD 2153/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Pablo Ezequiel CARPINTERO (Leg. 53.264) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CARRERA DE MEDICINA (Nivel 1) desde el 3 de noviembre de 2021 hasta el 2 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

26. **RD 2154/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Pablo Ezequiel CARPINTERO (Leg. 53.264) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra LECTOCOMPRENSIÓN EN INGLÉS - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD - FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CARRERA DE MEDICINA (Nivel 2) desde el 3 de noviembre de 2021 hasta el 2 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

27. **RD 2155/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. 49.714) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra LECTOCOMPRESIÓN EN INGLÉS - ÁREA CIENCIAS DE LA SALUD, FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS, CARRERA DE MEDICINA (Nivel 1) desde el 3 de noviembre de 2021 hasta el 2 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

28. **RD 2156/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - Sección Portugués - desde el 2 de noviembre de 2021 hasta el 1 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

29. **RD 2157/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Ana Cecilia PÉREZ (Leg. 80.425) en un cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva (110) en la Cátedra DIDÁCTICA DE LA LENGUA I con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I - Sección Portugués - desde el 2 de noviembre de 2021 hasta el 1 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

30. **RD 2158/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg. 43.995) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva (114) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA - Sección Inglés- desde el 1 de noviembre de 2021 hasta el 30 de abril de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

31. **RD 2160/2021** Designar con carácter interino al Profesor Cristian Andrés CARDOZO (Leg. N° 48.998) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA III- Sección Inglés-, desde el 8 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

32. **RD 2161/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Laura ÁVALOS (Leg. N° 48.976) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115)

en la Cátedra LENGUA INGLESA III- Sección Inglés-, desde el 8 de septiembre hasta el 7 de octubre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

33. **RD 2184/2021** Designar con carácter interino al Profesor Massimo PALMIERI (Leg. N° 46.721) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en las Cátedras LITERATURA DE HABLA ITALIANA I y LITERATURA DE HABLA ITALIANA II - Sección Italiano, desde el 22 de noviembre hasta el 21 de diciembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

34. **RD 2185/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Ángela Castro - Leg. 43379- en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el SEMINARIO DE LITERATURA DE HABLA ITALIANA DESDE LA POSGUERRA - Sección Italiano-, desde el 22 de noviembre hasta el 21 de diciembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

35. **RD 2186/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Claudia Rita BOSSIO –Leg. 48728- en un (1) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra TRADUCCIÓN LITERARIA –Sección Italiano-, desde el 22 de noviembre de 2021 hasta el 21 de diciembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

36. **RD 2187/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Yanina de los Ángeles VELÁZQUEZ (Leg. Univ. N° 54.761) en 1 (un) cargo de Profesor Ayudante “A” D.S. (119) como Asesora Pedagógica Auxiliar de los Docentes en los Niveles de Grado y Posgrado en el marco del Campus Virtual creado por RHCD 258/18, desde el 15 de noviembre de 2021 hasta el 14 de diciembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

37. **RD 2188/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Raquel CARRANZA (Leg. N° 30.036) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA I (Cátedra B) –asignatura común desde el 3 de noviembre hasta el 2 de diciembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

38. **RD 2189/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Nélida Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.133) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra de DIDÁCTICA DEL ESPAÑOL COMO LENGUA MATERNA Y COMO LENGUA EXTRANJERA -Sección Español- desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

39. **RD 2190/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Nélida Beatriz VASCONCELO (Leg. Univ. N° 17.133) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en el Taller: Prácticas de la Comprensión y de la Producción Lingüística III- Sección Español- desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

40. **RD 2191/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Irma del Valle VARELA (Leg 36799) en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) como Coordinadora del Ciclo de Nivelación – Sección Español-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

41. **RD 2192/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Sabrina Soledad VAILLARD (Leg. Univ. N° 53.529) en un cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en el dictado de los Módulos de Idioma Francés en las Facultades de Ciencias Agropecuarias y Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de esta UNC, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

CONS. MARCHIARO. – El presente cargo fue llamado a concurso y resultó impugnado. ¿En qué estado está?

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Solicite ampliación de dictamen a los fines que la Dirección de Asuntos Jurídicos, donde está el expediente, pueda responder ahora a uno de los asuntos con dicha información.

CONS. MARCHIARO. – Sucede que en muchas de estas impugnaciones estos problemas están generados a partir de designaciones, no es este el caso del concurso, que el Cuerpo no ha resuelto por medio de la selección.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – En la medida que vayamos reuniéndonos nuevamente las selecciones se retomarán, al igual que los concursos docentes, y estas designaciones previstas también en la reglamentación disminuirán.

En consideración.

- Se vota y es **APROBADA.**

42. **RD 2193/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Micaela TENAGUILLO CICCONI (Leg. N° 55.833) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **TRADUCCIÓN COMERCIAL** –Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

43. **RD 2194/2021** Designar con carácter interino al Prof. Martín TAPIA KWIECIEN (Leg. Univ. N° 45.370) en un cargo de Profesor Adjunto D.S. (111) en la Cátedra de **FONÉTICA, FONOLOGÍA MORFOLOGÍA ESPAÑOLAS y PRINCIPIOS DE CONTRASTIVIDAD** –Sección Español-, de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

44. **RD 2195/2021** Designar con carácter interino a la Profesora MARIANELA MORA (Leg. Univ. N° 39155) en un cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra de **INTRODUCCIÓN A LA LITERATURA DE HABLA INGLESA con extensión a TEORÍA Y ANÁLISIS DEL DISCURSO LITERARIO** –Sección Inglés, de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

45. **RD 2196/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Gabriela Fernanda LORENZO (Leg. N° 56.505) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra **INTRODUCCIÓN A LA INTERPRETACIÓN** -sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

46. **RD 2197/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Elena Mirta GASSO VILLAR (Leg. Univ. N° 45.606) en un (1) cargo de Profesor Titular

D.S. (103) en la Cátedra OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA - Sección Español-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

47. **RD 2198/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Paula GARCIA FICARRA (Leg. N° 36.007) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN LINGÜÍSTICA – asignatura común-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

48. **RD 2199/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Florencia DREWNIAK (Leg. Univ. N°: 80.559) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra TALLER: PRÁCTICAS DE LA COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN LINGÜÍSTICAS I -Sección Español-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

49. **RD 2200/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Susana María del Carmen CARIBAU (Leg. Univ. N° 54.723) en un cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra de Lectocomprensión en Portugués – Área Ciencias Sociales y Humanas - Facultad de Derecho de esta UNC, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

50. **RD 2201/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Ana Cecilia CAD (Leg. Univ. N° 49.809) en un cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA II de esta Facultad de Lenguas, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

51. **RD 2202/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Silvia Adriana CACHAGUA IBAÑEZ (Leg. N° 49459) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LENGUA CASTELLANA II –asignatura común-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

52. **RD 2203/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Natalia Andrea BERSANO (Leg. N° 49.714) en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S (115) en la Cátedra LENGUA INGLESA I - Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.

- Se vota y es **APROBADA**.

53. **RD 2204/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Gabriela Gladys PALACIOS (Leg. 43617) en un cargo de Profesor Ayudante "B" D.S. (121) en la asignatura Lengua Castellana Ciclo de Nivelación, desde el 20 de noviembre de 2021 hasta el 19 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

54. **RD 2205/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora Marina Haydeé PASQUINI (Leg. 38519) en un cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la asignatura Lengua Inglesa V –Sección Inglés- desde el 16 de noviembre de 2021 hasta el 15 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

55. **RD 2206/2021** Prorrogar la designación por concurso del Profesor Jeffery L. WILLIAMS (Leg. 38823) en un cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la asignatura Lengua Inglesa V –Sección Inglés- desde el 12 de noviembre de 2021 hasta el 11 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

56. **RD 2207/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Gina FURLAN (Leg. 32070) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la asignatura Lengua Castellana II –asignatura común- desde el 9 de noviembre de 2021 hasta el 8 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

57. **RD 2208/2021** Prorrogar la designación por concurso de la Profesora María Marcela GONZÁLEZ (Leg. 29976) en un cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la asignatura Lengua Inglesa III –Sección Inglés- desde el 3 de noviembre de 2021 hasta el 2 de mayo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

58. **RD 2214/2021** Rectificar el Art. Art. 1° de la RD 293/21 y donde dice: “Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ITALIANA V -Sección Italiano- y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA ITALIANA I -Sección Italiano- desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, a la Profesora Mariela BORTOLON (Leg. Univ. N°: 38.582) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.” debe decir: “Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra LENGUA ITALIANA V -Sección Italiano- desde el 1 de abril de 2021 hasta el 30 de noviembre de 2021 y en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S.E. (102) en la Cátedra LENGUA ITALIANA I -Sección Italiano- desde el 1 de abril de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022, a la Profesora Mariela BORTOLON (Leg. Univ. N°: 38.582) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.”-

- Se vota y es **APROBADA**.

59. **RD 2215/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Irina del Valle BARREA (Leg. Univ. N° 49.460) en un cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra de DIDÁCTICA ESPECIAL II con extensión a OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II –Sección Inglés- desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

60. **RD 2216/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 2 (DOS) cargos de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II – Sección Inglés- a la Profesora Angélica GAIDO (Leg 46.078) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 3 de diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

61. **RD 2217/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.SE. (114) en la Cátedra TEORÍA Y PRÁCTICA DE LA INVESTIGACIÓN –asignatura común- a la Profesora Gabriela MONDINO (Leg. 40.710) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los

Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA.**

62. **RD 2219/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103) en la Cátedra *METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA –Sección Español-* a la Profesora Marta Inés PALACIO (Leg. 26.965) por el Art. 49°, Ap II, inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 25 de diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA.**

63. **RD 2220/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra *LENGUA INGLESA I - Sección Inglés-* a la Prof. Claudia SCHANDER (Leg. Univ. N°: 41.654) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 4 de noviembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA.**

64. **RD 2221/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva (101) en la cátedra *Taller: producción de materiales para la enseñanza -sección Español-*, con carga anexa a *Teoría y crítica del discurso latinoamericano -sección Español-* desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021 a la Profesora Liliana TOZZI (Leg 80.378) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba.-

- Se vota y es **APROBADA.**

65. **RD 2222/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra *PRÁCTICA GRAMATICAL DEL INGLÉS – Sección Inglés-* a la Profesora Patricia MEEHAN (Leg 28.236) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA.**

66. **RD 2223/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.SE. (110) en la Cátedra PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL INGLÉS -Sección Inglés- a la Profesora María Josefina DÍAZ (Leg. Univ. Nº: 46.434) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

67. **RD 2224/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés- y en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA I -Sección Inglés- a la Profesora. Ana Inés CALVO (Leg. Univ. Nº: 43.505) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

68. **RD 2225/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra de Introducción a la Literatura de Habla Inglesa con extensión a Teoría y Análisis del Discurso Literario -sección Inglés- a la Prof. María José BUTELER (Leg. Univ. Nº: 41 .011) por el Art. 49°, Ap. 11 inc. a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

69. **RD 2226/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.E. (101) en la Cátedra CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA I con extensión a CULTURA Y CIVILIZACIÓN DE LOS PUEBLOS DE HABLA ITALIANA II –Sección Italiano a la Profesora Mariela BORTOLON (Leg 38.582) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

70. **RD 2230/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en MÓDULOS DE IDIOMA INGLÉS –

ÁREA CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS – FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - a la Profesora Alejandra D’ALESSANDRO (Leg 30.542) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

71. **RD 2231/2021** Designar con carácter interino a la Prof. Ana Inés CALVO (Leg. Univ. N° 43.505) en un (1) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra GRAMÁTICA INGLESA II -Sección Inglés-, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

72. **RD 2233/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Adjunto D.S.E. (110) en la Cátedra LENGUA INGLESA IV – Sección Inglés- a la Profesora Natalia DALLA COSTA (Leg. 81.049) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 3 de diciembre de 2021 hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

73. **RD 2234/2021** Conceder licencia sin goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S.E. (114) en la Cátedra HISTORIA DE LA LENGUA – Sección Inglés- a la Profesora Emilse GARCÍA FERREYRA (Leg 43.995) por el Art. 49°, Ap II inc.a) del Convenio Colectivo de Trabajo Para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba desde el 1 de noviembre hasta el 31 de marzo de 2022.-

- Se vota y es **APROBADA**.

74. **RD 2236/2021** Designar con carácter interino a la Profesora Analía Beatriz ESPECHE –Leg. 57249- en 1 (un) cargo de Profesor Asistente D.S. (115) en la Cátedra LINGÜÍSTICA II – Sección Inglés-, desde el 18 de octubre de 2021 hasta el 17 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

75. **RD 2238/2021** Designar con carácter interino al Profesor Víctor Hugo SAJOZA JURIC (Leg 34.301) en un (1) cargo de Profesor Titular D.SE. (102) en la Cátedra **TRADUCCIÓN JURÍDICA -sección Francés-**, desde el 1 hasta el 30 de noviembre de 2021.-

- Se vota y es **APROBADA**.

VI. DESPACHOS DE COMISIÓN

COMISIÓN DE ENSEÑANZA:

1.

EXP-UNC: 574980/2021 CAUSANTE: SEC. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.SE. EN PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN, FONÉTICA Y FONOLOGÍA I Y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECC. ALEMÁN.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: **APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR TITULAR DSE (102) EN LA ASIGNATURA PRÁCTICA DE LA PRONUNCIACIÓN DEL ALEMÁN, FONÉTICA Y FONOLOGÍA I Y FONÉTICA Y FONOLOGÍA II - SECC. ALEMÁN, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:**

Jurados Docentes

Titulares:

1. Merzig, Brigitte (FL-UNC)
2. Raffo, Carlos (FL- UNC)
3. Frana, María Celeste (UNSA)

Suplentes:

1. Mayor, Beatriz (FL-UNC)
2. López Barrios, Mario (FL-UNC)
3. Bein, Roberto (UBA)

Veedores Estudiantes

1. Soria, Sofía Valeria (Titular)
2. Salazar Vargas, Sofía (Suplente)

Veedores Egresados

1. García Contrera, Micaela Anabel (Titular)

2. Sellari, Emiliano (Suplente) SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO.**

- Se abstiene el consejero Raffo.

2.

EXP-UNC: 575025/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P. AYUDANTE "B" D.S. EN LENGUA EXTRANJERA CN (ALEMÁN) - SECC. ALEMÁN. SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: **APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR AYUDANTE "B" D.S. (121) EN LA ASIGNATURA LENGUA EXTRANJERA CN (ALEMÁN) - SECC. ALEMÁN, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:**

Jurados Docentes

Titulares:

1. Raffo, Carlos (FL-UNC)
2. Merzig, Brigitte (FL- UNC)
3. López Barrios, Mario (FL - UNC)

Suplentes:

4. Jaimez, Luis (FL-UNC)
5. Wilke, Valeria (FL - UNC)
6. Aguado, María Cecilia (FL - UNC)

Veedores Estudiantes

1. Bussana, Josefina (Titular)
2. Cullen, Sofia (Suplente)

Veedores Egresados

1. Insaurrealde, María José (Titular)
2. Bondone, María (Suplente) SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

CONS. OLIVA. – Como representante del Ciclo de Nivelación no estaría de acuerdo con la propuesta, porque el docente que accede a este cargo debe desempeñarse en tres áreas: gramática, lengua y fonética; en consecuencia, desde el 2009, los tribunales se integran con representantes de las tres áreas, como ayudante “B”, para reemplazar a los docentes según la necesidad. Esto mismo sucede en Alemán, y en las demás lenguas, aunque no tan así, y cuando

observo la conformación del tribunal considero que debería estar la representación por gramática, lo cual consta en la propuesta original que realiza Secretaría Académica. En este sentido, como moción, sugiero que se apruebe la propuesta de Secretaría Académica, porque sería un tribunal mucho más justo para evaluar.

CONS. MARCHIARO. – En comisión se conversó sobre el asunto y la propuesta deriva de ese trabajo. Lo que se estaría objetando es la presencia del profesor López Barrios, que no es profesor de gramática, es doctor en lingüística y dicta didáctica, cuales fueron mis argumentos, de colocar profesores con esta formación en áreas tan sensibles a la hora de estar en el aula con los ingresantes. Teniendo en cuenta también que la asignatura que luego cursará es Práctica Gramatical y no se trata de un profesor que está alejando de la carrera del profesorado, está en ejercicio en este momento e incluso realizó su doctorado en Alemania en lingüística.

CONS. OLMOS. – Más allá de ello, considerando los tres aspectos técnicos del Ciclo de Nivelación, consideramos que el profesor López Barrios puede hacer un aporte mayor ya que se especializa y trabaja en el área de la didáctica, lo que es sumamente importante. Es decir, fueron muchos los argumentos para posicionarlo en el tribunal, por lo que adhiero a lo expresado por la profesora Marchiaro en el sentido que posee las competencias suficientes para evaluar esos determinados puntos, más allá de sus habilidades como docente.

CONS. OLIVA. – Considero que cualquier profesor de lengua puede resolver cuestiones vinculadas a la fonética, la gramática y la lengua, pero verdaderamente requiere capacitación y experticia en un área en particular, porque si uno no es especialista ello no puede resolver ciertos temas. Muchas veces debo, por conceptos gramaticales de la lengua española, recurrir a libros porque la teoría gramatical cambia. Por eso considero que, si disponemos de la persona especializada, de ese recurso, debemos utilizarlo. Comprendo lo manifestado en relación al profesor López Barrios, no lo desmerezco en ningún sentido, pero su especialidad no es la gramática y el hecho que la profesora Mayor no esté en ejercicio no descalifica sus conocimientos.

CONS. MORE. – Entiendo los argumentos, fui ayudante alumno en los dos últimos cursos de ingreso y si bien la didáctica es importante la cursamos recién en el profesorado en cuarto año. Además, más allá que se trata de un muy buen profesor la conexión entre didáctica de cuarto y de tercero, en la misma asignatura, no se establece con coherencia.

La profesora Mayor es la indicada, tuve la oportunidad de tenerla en dos ocasiones y si uno habla de gramática alemana hace alusión a su persona, más allá de todos los demás profesores que están, como es el caso del profesor Raffo, que incluso ha modificado la bibliografía de la asignatura del primer año, dispuesta en su momento por la profesora Mayor.

CONS. OLMOS. – Si evaluamos puntualmente esas tres áreas técnicas de la lengua estamos obviando las demás competencias que deben tener los candidatos a ocupar un cargo en el Ciclo de Nivelación, con todo lo que ello implica, porque son el primer contacto de los alumnos en la Facultad. Entonces, al desempeñarse en el área de la didáctica puede aportar mucho más al tribunal, y como profesor de lingüística tiene sobrada preparación para evaluar el área de gramática, de lo que puede dar fe también la profesora Gallina. Además, la conformación de los tribunales de esa forma no es un requisito a nivel reglamentario.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Se lo estableció así porque constituyen las materias del Ciclo de Nivelación y la reglamentación que se establece para los concursos docentes está estipulada por la Ordenanza 8/86, que dispone que los integrantes de concursos deben concursados y para solicitar excepciones se debe elevar al Honorable Consejo Superior la fundamentación para su aprobación, y no se puede seleccionar cualquier perfil.

CONS. MARCHIARO. – El área de gramática estaría cubierta con el profesor Raffo, lengua y gramática, quien dicta la asignatura Gramática Alemana, que si bien no está concursado en dicha asignatura evidentemente lo está en alguna otra porque está interviniendo en el tribunal.

CONS. RAFFO. – Quiero agregar a lo mencionado por la consejera Oliva, lo cual es pertinente y se está dejando de lado, que la docente Mayor se ha desempeñado en los tres primeros años de todas las carreras, conoce el alumnado que ingresa y los primeros trayectos de la Facultad. Es fundamental que ello se tenga en cuenta al momento de evaluar los candidatos.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Sin más oradores, se pondrá a consideración la moción presentada por la consejera Oliva, de hacer lugar y designar, en consecuencia, a los integrantes propuestos originalmente por Secretaría Académica, profesores Merzig, Mayor y Raffo, como miembros titulares, y profesores Aguado, Wilke y Jaimez, como miembros suplementes.

Se tomará la votación por Secretaría. De resultar rechazada se votará el despacho de la comisión.

- Votan por la afirmativa, los consejeros Reguera, Romano, Oliva, Bocca, Gallina, Peralta y More.

- Votan por la negativa, los consejeros Marchiaro, Sosa y Olmos.

- Se abstiene el consejero Raffo.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se han pronunciado siete consejeros por la afirmativa, tres por la negativa y hubo una abstención.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Ha resultado aprobada la moción.
Continuamos con el siguiente despacho.

3.

EXP-UNC: 575059/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.SE. EN OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I Y OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA

DE LA ENSEÑANZA II - SECC. ITALIANO.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR TITULAR DSE (102) EN LA ASIGNATURA OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA I Y OBSERVACIÓN Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA II - SECC. ITALIANO, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:

Jurados Docentes

Titulares:

1. Milano, María Inés (FL-UNC)
2. Palmieri, Massimo (FL- UNC)
3. Acevedo de Bomba, Elena (UNT)

Suplentes:

1. Deane, Patricia (FL-UNC)
2. Marchiaro, Silvana (UNC)
3. Pilán, María del Carmen (UNT)

Veedores Estudiantes

1. Valenzuela, Ana Laura (Titular)
2. Fontanella, Mayra Gisselle (Suplente)

Veedores Egresados

1. Maschio, Miriam (Titular)

2. Zanotti, Sabrina (Suplente) SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

- Se abstiene la consejera Marchiaro.

4.

EXP-UNC: 575082/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 1 CARGO DE P.T.D.S. EN DIDÁCTICA ESPECIAL II - SECC. ITALIANO. LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR TITULAR DS (103) EN LA ASIGNATURA DIDÁCTICA ESPECIAL II - SECC. ITALIANO, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:

*Jurados Docentes***Titulares:**

1. Milano, María Inés (FL-UNC)

2. Palmieri, Massimo (FL- UNC)

3. Acevedo de Bomba, Elena (UNT)

Suplentes:

1. Deane, Patricia (FL-UNC)

2. Marchiaro, Silvana (UNC)

3. Pilán, María del Carmen (UNT)

Veedores Estudiantes

1. Fontana, Ana Rosa (Titular)

2. Luján, Jéssica Gimena (Suplente)

Veedores Egresados

1. Blunno, Sofía (Titular)

2. Corvino Annal, Milvia Romina (Suplente) SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

5.

EXP-UNC: 575765/2021 CAUSANTE: S. ACADÉMICA F.L. Y DPTO. DE CONCURSOS Y CARRERA DOCENTE F.L. ASUNTO: SOLIC. LLAMADO A CONCURSO P/ CUBRIR 2 CARGOS DE P.ASIST.D.SE. EN LENGUA INGLESA II Y 1 CARGO DE P.AYUD. A D.S. EN LENGUA INGLESA II - SECC. INGLÉS.- LA COMISIÓN DE ENSEÑANZA ACONSEJA: APROBAR EL LLAMADO A CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 2 CARGOS DE P.ASIST.D.SE. EN LENGUA INGLESA II Y 1 CARGO DE P.AYUD. A D.S. EN LENGUA INGLESA II - SECC. INGLÉS, DESIGNAR EL TRIBUNAL (TITULAR Y SUPLENTE) Y APROBAR LOS VEEDORES ESTUDIANTILES Y EGRESADOS QUE INTERVENDRÁN EN EL MISMO:

Jurados Docentes**Titulares:**

1. Romano, María Elisa (FL-UNC)
2. Martínez, Julia Inés(FL- UNC)
3. Spataro, Claudia Alejandra (FL- UNC)

Suplentes:

1. Dalla Costa, Natalia Verónica (FL-UNC)
2. Gava, Ileana Yamina (FL-UNC)
3. SCHANDER, Claudia Elizabeth (FL-UNC)

Veedores Estudiantes

1. TORRES PLENAZZIO, Valentina María (Titular)
2. AGUIRRE, Valentina (Suplente)

Veedores Egresados

1. GALETTO, Julia (Titular)
2. MARZARI, Daiana (Suplente) SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

- Se abstiene la consejera Romano.

Comisión de Vigilancia y Reglamento:

1.

EXP-UNC: 544668/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. LA DESIGNACIÓN DE LAS PROF. ROMANO, OLIVA Y GAARGIULO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS. LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: HACER LUGAR A

LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE POSGRADO Y DESIGNAR A LA DRA. MARÍA ELISA ROMANO, LA MGTR. MARÍA BELÉN OLIVA Y LA MGTR. HEBE GARGIULO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA ESPECIALIZACIÓN EN DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS.-SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

- Se abstienen las consejeras Romano y Oliva.

2.

EXP-UNC: 519224/2021 CAUSANTE: ROMINA SOLEDAD MACENCHUK ASUNTO: SOLIC. LICENCIA ESTUDIANTIL.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA ALUMNA ROMINA SOLEDAD MACENCHUK, DNI 32.297.610 Y OTORGAR LICENCIA ESTUDIANTIL DESDE EL 27 DE AGOSTO HASTA EL 06 DE OCTUBRE DE 2021.- SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

3.

EXP-UNC: 544501/2021 CAUSANTE: SECRETARÍA DE POSGRADO F.L. ASUNTO: SOLIC. DESIGNACIÓN DE INTEGRANTE DE COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CULTURAS Y LITERATURAS COMPARADAS.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA: HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA SECRETARIA DE POSGRADO Y DESIGNAR A LA DRA. MARÍA CRISTINA DALMAGRO COMO INTEGRANTES DEL COMITÉ ACADÉMICO DE LA MAESTRÍA EN CULTURAS Y LITERATURAS COMPARADAS.-SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

4.

EXP-UNC: 524443/2021 CAUSANTE: MGTR. ANDREA CANAVOSIO ASUNTO: SOLIC. RENOVACIÓN DE LICENCIA EN CARGOS DOCENTES P/ CONTINUAR ESTUDIOS DE DOCTORADO.- LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y REGLAMENTO ACONSEJA:HACER LUGAR A LA SOLICITUD DE LA MGTR. ANDREA CANAVOSIO Y RENOVAR LA LICENCIA CON GOCE DE HABERES EN UN CARGO DE PROFESOR TITULAR DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA (102) EN LA ASIGNATURA FONÉTICA Y FONOLOGÍA II, SECCIÓN INGLÉS Y EN 1 (UN) CARGO DE PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA

(110) EN LA ASIGNATURA LENGUA INGLESA II, SECCIÓN INGLÉS DESDE EL 13 DE DICIEMBRE DE 2021 HASTA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022 DE ACUERDO AL ART. 4 LNC. E) DEL CCT.- ASIMISMO SUSPENDER LA SUSTANCIACIÓN DEL CONCURSO DE TÍTULOS, ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN PARA CUBRIR 1 (UN) CARGO DE PROFESOR TITULAR DSE (102) EN LA ASIGNATURA FONÉTICA Y FONOLOGÍA II, SECCION INGLÉS, HASTA LA FINALIZACIÓN DE SU LICENCIA, EL 12 DE DICIEMBRE DE 2022.- SALA DE COMISIONES, 13 de octubre de 2021.-

-Se vota y es **APROBADO**.

VII.

ASUNTO SOBRE TABLAS. CONSIDERACIÓN

1.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Se considerará sobre tablas el asunto entrado 16, expediente 613865/2021, solicitud de la Secretaría Académica.

- *Se da lectura del proyecto de referencia.*

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Hará uso de la palabra la Secretaria Académica.

-*El H. Cuerpo se constituye en comisión.*

-*Vuelto a sesión pública, dice la*

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Se sugiere considerar la siguiente propuesta: “determinar que, para la obtención del título de Bachiller Universitario en Ciencias Humanas, los egresados de carreras de grado correspondientes al Plan de Estudios 1990 reconocido por la RM N° 1471/93 con año de ingreso entre 1996 y 2015, en cuyos registros las materias del Ciclo de Nivelación figuran con una denominación distinta de la que se consigna en la RD N° 2340/2018 deberán tener aprobadas las asignaturas que se detallan”; y, asimismo, “determinar que para la obtención del título de Bachiller Universitario en Ciencias Humanas, los egresados de carreras de grado correspondientes al Plan de Estudios 1990 reconocido por la RM N° 1471/93, con año de ingreso entre 1990 y 1995, en cuyos registros las materias del Ciclo de Nivelación no figuran en la grilla que se consigna en la RD N° 2340/2018, deberán tener aprobadas las asignaturas que se detallan”.

-Se vota y es **APROBADA**.

2.

SR. SECRETARIO (Ab. Pulisch). – Por otra parte, considerar el pedido efectuado por el consejero More en relación a los próximos exámenes parciales y finales, y los cursos de verano.

-El H. Cuerpo se constituye en comisión.

-Vuelto a sesión pública, dice la

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Se sugiere, en consecuencia, hacer lugar a la solicitud y autorizar la recepción de exámenes parciales y finales durante las épocas de noviembre y diciembre 2021 bajo la modalidad virtual, por un lado y autorizar la de reanudación del dictado de los Cursos de Verano, que se llevarán a cabo también de manera virtual, por el otro.

*-Se vota y es **APROBADA**.*

3.

SRA. DECANA (Dra. Pérez). – Por último, hacer lugar al pedido de Secretaría Académica y, en consecuencia, *“rectificar la denominación de algunas asignaturas de las carreras Profesorado y Licenciatura en Español Lengua Materna y Lengua Extranjera, donde dice “Lecto comprensión en lengua extranjera I” y “Lecto comprensión en lengua extranjera II” debe decir “Lectocomprensión en lengua extranjera I” y “Lectocomprensión en lengua extranjera II”*

*-Se vota y es **APROBADA**.*

SRA. DECANA (Dra. Pérez). - No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

-Es la hora 11.35.

frd.